

Notas y sucesos de la vida donostiarra

INFORMACIONES PINTORESCAS

La labor de los carteros en San Sebastián

LA FIGURA DEL CARTERO

Una de las figuras populares que promovido mayor número de extensiones literarias es esta del cartero. Desde don Jacinto Benavente hasta el último aspirante a escritor no hay quien se haya librado de la necesidad imperiosa de cantar la grandeza del cartero. Claro es que cada uno dentro de su esfera. Por ejemplo, Benavente lo hace sus "Cartas de mujeres" y los críticos anónimos han de contentarse, muchas veces, con publicar sus líricas manifestaciones de en-

Otro cartero reclama el sobre. —Aquí, yo le conozco. La carta vuela por el aire en giros caprichosos y cae en el departamento del cartero que la reclamó. Le decimos a Tort: —Aprovecha. Agilmente, se encarama Tort sobre un pupitre y arma el tripode. Después pronuncia las rituales palabras de todos los fotógrafos: —¡Un momento, señores! Los que trabajan suspenden su labor y miran a Tort. Este hace su placa.

LO QUE GANAN LOS CARTEROS

A una pregunta nuestra se nos responde dándonos algunos detalles interesantes respecto al sueldo que perciben los carteros. Antes, hasta hace unos años, los carteros percibían el producto íntegro de los cinco céntimos que se abona por cada carta de la Península; pero después, el Estado quiso dar unidad a los sueldos y los fijó en siete pesetas para los carteros de primera, seis y media para los de segunda y cuatro cincuenta para los supernumerarios con sueldo.

defender su punto de vista, llegó a cometer algunas injusticias.

—Mire usted, nos dicen nuestros interlocutores. En este asunto toda la razón está de nuestra parte. El Reglamento por el cual nos regimos, dispone taxativamente que el servicio de reparto de correspondencia, hasta para la "urgente" que como usted sabe paga, además del franqueo ordinario veinte céntimos por la urgencia y quince por la recepción de la carta, a las nueve de la noche. Y si esta correspondencia, para la cual han de ser todas las preferencias del reparto, no se entrega después de las nueve de la noche ¿qué razón se puede alegar para exigir que la correspondencia ordinaria se entregue a los destinatarios a una hora desusada?

—¿A qué hora se termina la distribución del correo de la tarde?

—Interrogamos. A las nueve de la noche aproximadamente. El correo de Barcelona llega a San Sebastián a las siete y media de la tarde; a la administración se puede calcular que entra a las ocho menos cuarto. Ordinariamente llegan en el correo unas veinte sacas, el doble que por la mañana, si contar la paquetería que es enorme, pues abarca todo Barcelona y Levante. Calculando que se tarde una hora solamente en preparar la correspondencia para repartirla, los carteros no podrían salir a efectuar el reparto hasta las nueve y cuarto de la noche. Y suponiendo que esta hora fuese pertinente para los que habitan en el casco de la población ¿se puede decir lo mismo de los vecinos de San Sebastián que viven en el Antiguo y otras barriadas externas? Porque si existe una imperiosa conveniencia que reclama el reparto de la correspondencia de la noche a los vecinos de la población, esta necesidad debe ser sentida igualmente por todos, por los que viven cerca y los que viven lejos y no se puede establecer un régimen de privilegio para unos en perjuicio de los otros. Además, no hay que perder de vista la época actual de inseguridad personal. Los carteros llevan certificados y valores y a altas horas de la noche—algunos seguirán repartiendo la correspondencia a las once de la noche— ¿qué garantía de seguridad contra posibles contingencias podían ofrecer?

en el establecimiento. Ahora, se da el caso, bastante expresivo, de que por la mañana, cuando los carteros reparten la correspondencia del primer correo junto con la llegada por la noche, muchas veces tienen que hacer dos veces el recorrido, porque las tiendas, almacenes y despachos están cerrados hasta las nueve o nueve y media.

—Sin embargo, en verano...

—Puede usted anunciar que en el verano se repartirá la correspondencia por la noche. Los carteros no desconocemos las condiciones especiales en que se desenvuelve la vida veraniega en San Sebastián y estamos dispuestos a poner cuanto esté de nuestra parte para dar facilidades al veraneante y contribuir, en lo que a nosotros alcanza, al florecimiento de San Sebastián. A una simple indicación del señor administrador, que es el que en definitiva tiene autoridad para disponer los servicios, hemos accedido a repartir la correspondencia del correo de la tarde por la noche, desde el primero de julio hasta el 31 de septiembre.

—Me parece muy bien este acuerdo—les decimos—y estamos seguros de que el público acogerá como se merece esta buena disposición de ustedes.

—Así lo creemos y por eso lo hacemos; para demostrar que no somos hombres que adoptan actitudes intransigentes y que estamos dispuestos a servir al público.

ALGUNAS CIFRAS ESTADISTICAS

¿Qué cantidad de correspondencia se viene a repartir diariamente en San Sebastián?—preguntamos.

—Le podemos facilitar datos numéricos de la correspondencia de la Península, que por ser la única que paga los cinco céntimos de recepción, es la que anotamos diariamente. Este mes es uno de los que menos correspondencia entra en San Sebastián. En todo el mes pasado se repartieron 117.869 cartas de la Península, lo que supuso una recaudación de 3.955,75 pesetas.

En el mes de marzo del pasado año entraron y se repartieron 129 mil 587 cartas.

—¿Qué día es el que se ha repartido mayor número de cartas?

—El 11 de agosto del año pasado, el primer día de reparto des-

a repartir ahora, ¿cuántas cartas habrán llegado?

—Puede calcularse que unas cinco mil.

—¿Cuántos certificados se reparten al día?

—En esta época unos 250. En verano pasa del millar.

LA "CLARIDAD" DE ALGUNAS DIRECCIONES

—Aquella anécdota que se cuenta de la madre de un quinto que dirigió a su hijo una carta con esta elocuentísima seña: "A mi hijo", parecerá una exageración, pero para los carteros no lo es. Diariamente se encuentran con cartas cuyas señas son verdaderos logogrifos. Un señor escribe una carta y traza en el sobre estas señas: "Sr. don Juan García". Y nada más. Le falta solamente añadir "en el mundo" para que su misiva tenga verdadero aspecto universal. Sin embargo, las más de las veces llega la carta al auténtico Juan García... Otro escribe: "Para Gumersindo Pérez. Plaza de la Constitución." Se da el caso de que no hay ciudad, villa, pueblo y villorrio de España que no tenga su plaza de la Constitución. ¿En qué ciudad, villa, pueblo o villorrio de los infinitos de España mora ese Gumersindo Pérez? La carta empieza a viajar por todas las ambulancias de Correos, es huésped de todos los carteros. Hasta que un buen día, toda arrugadita y untosa, amarillenta por la vejez, llega a manos de Gumersindo Pérez...

Este es un milagro que realizan los carteros, no sabemos gracias a que sobrenatural sortilegio, que nosotros admiramos.

EL ULTIMO DISPARO

Es la una de la tarde. Los carteros se despojan de sus blusas rotas y cogen sus carteras abarrotadas de cartas, impresos y paquetes. Van a salir. Tort y nosotros nos adelantamos y nos apostamos, como pistoleros, en un sitio extratragico de la calle. Ya salen. Tort, con la máquina preparada, adelanta unos pasos, sale a su encuentro y, apuntándole con su arma terrible, y seductora, les suplica:

—Un momento, señores...

EL CURIOSO IMPERTINENTE



Los carteros en «posse» para «El País Vasco»

masmo en esas tarjetas que se parten a fin de año, en las que simuladamente, como quien no sabe la cosa, se dirige una alevosa alada, en verso para mayor agrado, al bolsillo de todos los mortales.

Allá, por los años un poco lejales de nuestra mocedad, cuando podíamos permitir el lujo de la novia y de saborear la ilusión del amor, también nosotros fuimos víctimas de la fiebre de ensalzar la figura del cartero. Hoy, por nuestra desventura, el cartero no merece aquella apasionada veneración. Ahora le esperamos con temor; cuando la vemos aparecer y detenerse en nuestra puerta, sabemos por qué nos ponemos a temblar. Y es que ya no esperamos cartas de amor; ya no nos llegan las cartas aquellas ilusiones llenas de letras torpes y faltas ortográficas. A lo más, a lo más pocas cartas que el cartero nos trae, recuerdos desagradables o sin ningún presente.

En embargo, sentimos afecto por el cartero. Pasada la época sentimental que nos hacía ver a este hombre uniformado de azul como figura sobrenatural, ahora lo vemos en su verdadero aspecto. Ya es para nosotros el portador de malas noticias, de penas, de dolores y de odios; es, siempre, un hombre que se gana trabajando su vida, un humilde, un ser del público. Y es este aspecto el que nos lo hace simpático que nos ha movido a acercarnos a su vida.

UN MOMENTO, SEÑORES!

Tort nos acompaña. Ha cogido su máquina, esa máquina milagrosa a la cual se rinde a discreción el mundo; esa caja llena de papel, que despierta en las gentes extraño afán de embellecer y a una indicación nuestra nos regido en la aventura.

Entramos en la Sala de Cartas cuando acababa de llegar el correo con el correo de Madrid. Los carteros, cubiertos con blusas de colores, proceden a la clasificación de la correspondencia, a su distribución.

El barullo es grande. De vez en cuando, uno levanta la cabeza y cuando una carta, dice en alta

—Gracias. (Todo el mundo vuelve al trabajo. Mientras Tort, pone en orden sus chismes, nosotros charlamos con varios carteros.

EL PERSONAL DE LA CARTERIA

La distribución de la correspondencia está a cargo de 48 carteros distribuidos en tres categorías: 32 carteros de primera; 10 de segunda y cuatro supernumerarios con sueldo.

Al frente de los servicios hay un cartero mayor, don Joaquín Campaño y dos jefes de distrito; don Cristóbal Aleántara y don Vicente Otáño.

LA DISTRIBUCION DE LA CORRESPONDENCIA

Breves momentos dedicamos a observar la tarea de distribuir la correspondencia llegada en el expreso de la mañana. Conforme llega el coche de la ambulancia, se hacen cargo de las sacas los ordenanzas que, ayudados por los carteros más modernos, las transportan al interior de la Cartería.

Ya cargadas las sacas, aparecen las carteras formando paquetes que se sueltan en las mesas de las "monteras", nombre con que se denominan a los distintos barrios en que para el reparto está dividida la ciudad. Los jefes de cada montera son los encargados de hacer la primera distribución y después pasan las cartas a manos de los carteros, que las ordenan por calles y hacen las convenientes separaciones que han de facilitar el reparto.

El trabajo es pesado y de verdadera complicación y sólo con una gran práctica se puede realizar en el escaso tiempo de que disponen los carteros para efectuarlo. Pero la complicación mayor proviene de los certificados, que exigen que se extiendan recibos y los carteros firman al hacerse cargo de cada uno.

Generalmente, puede calcularse que en el expreso vienen a San Sebastián unas diez sacas de correspondencia ordinaria y dos de certificados, cuya distribución ha de hacerse en poco más de una hora.

La distribución de la correspondencia se hace cuatro veces al día, a la llegada de los distintos correos; a las ocho de la mañana, a las once y media, a las cinco y cuar-

Estos sueldos no los abona en su totalidad el Estado, sino que consigna tres pesetas para los de primera, dos cincuenta para los de segunda y una peseta para los supernumerarios. La diferencia la perciben los carteros de los cinco céntimos que se abonan por la recepción de las cartas.

Sin embargo, ocurre en esta cuestión una verdadera anomalía y es que desde hace algún tiempo los carteros no perciben la integridad de sus sueldos. Se ha cometido la arbitrariedad de incluirlos, para contribuir a las cargas del Estado, en los descuentos que se imponen a los demás funcionarios, cuando ellos son como obreros a destajo que viven de las cartas que reparten, hasta el extremo de que si algún día no se recibe una carta para la población, ellos no cobran sus sueldos. Es decir, que están a las duras y cuando llegan las maduras se las comen otros.

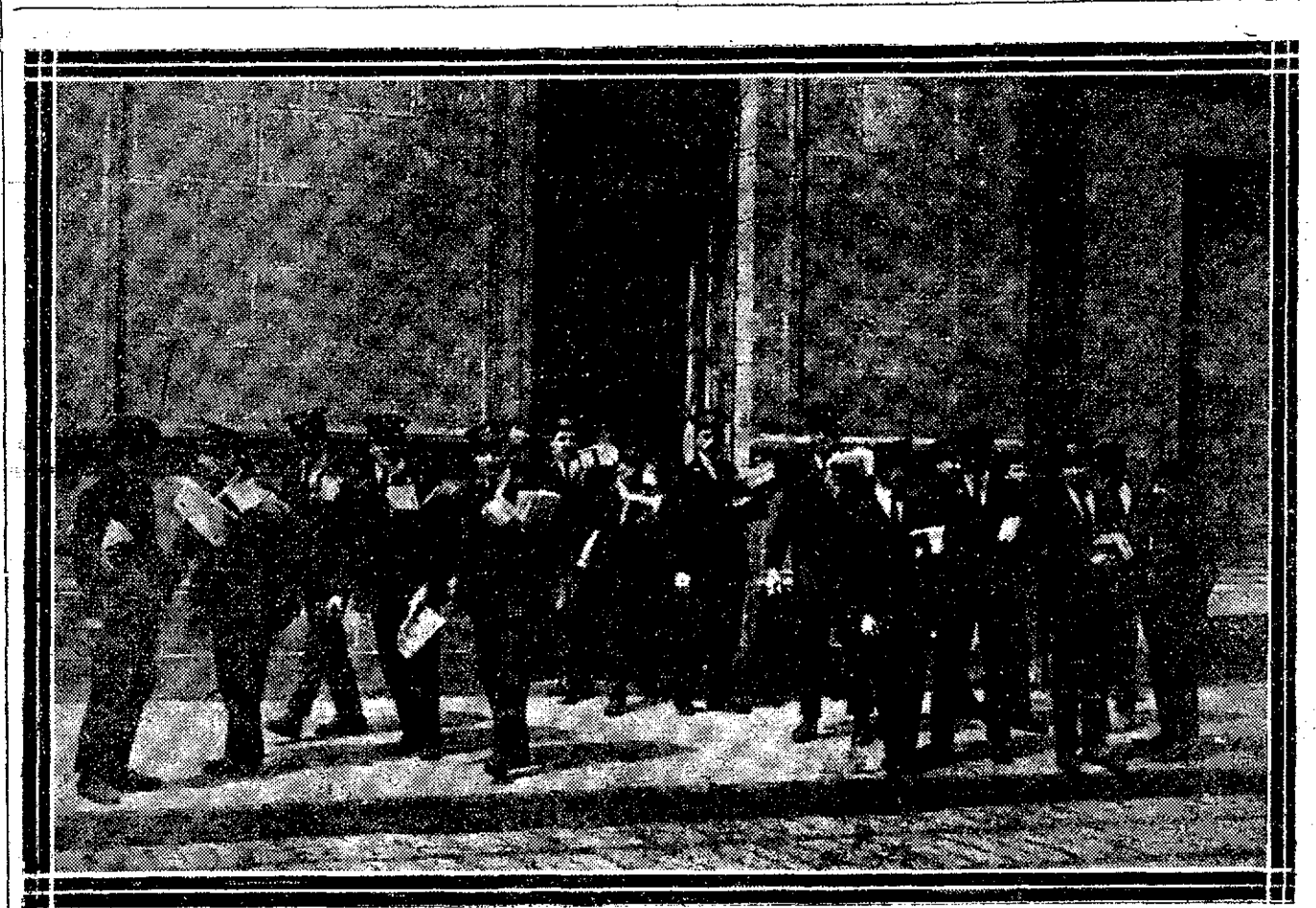
Verdaderamente esto no es justo y no es raro que los carteros no estén muy contentos con este trato de desfavor.

Como dato curioso y elocuente conviene consignar que la Cartería de San Sebastián tiene ingresado en la Hacienda un superávit de ingresos que alcanza a la importante suma de 17.000 pesetas, y a cambio de esto, la Hacienda se ha negado rotundamente a ceder cinco mil pesetas de ese superávit para enjugar el déficit que los carteros sufrieron durante el pasado año.

Alguno nos apuntó la conveniencia de que el Estado regulase de una manera sensata esta importante cuestión de los sueldos. Bastaría con que la Hacienda se hiciese cargo de la totalidad de la recaudación que se obtiene por reparto de correspondencia y fuese el Estado quien abonase los sueldos. De esta manera, no habría fluctuaciones inquietantes en el haber de los carteros y estos sabrían de un modo exacto con los medios económicos con que pueden contar para vivir.

LA QUESTION DEL REPARTO POR LA NOCHE

De propósito, suscitamos en nuestra conversación el tema del reparto del correo de la noche, que tanto preocupó durante una larga temporada a un distinguido colega ves-



Los carteros salen a repartir la correspondencia

—Pero—arguimos—el comercio...

—Usted sabe bien que en invierno los comercios de San Sebastián, en su mayoría, terminan su vida activa a las siete y media. ¿Cómo se les podría entregar la correspondencia? En sus casas no, porque, aparte de que muchos dueños de establecimientos viven bastante distante del lugar donde tienen sus comercios, la inmensa mayoría quiere que las cartas que se refieren a su negocio se las entreguen

pués de la huelga se repartieron 18 mil cartas de la Península y unas 12 mil del extranjero. El 11 del mismo mes la cifra alcanzó a 15.809 cartas de la Península y unas 10.000 del extranjero. Durante todo el mes de agosto se repartieron 135.240 cartas, cifra relativamente pequeña, pero hay que tener en cuenta los días de la huelga. En el mes de agosto del 21 la cifra de cartas de la Península repartidas fué de 220.844.

Tenemos en nuestro poder artículos interesantes de don Jaime Bruet, sobre «Política internacional»; Cartas inglesas, de Charles Brown; Autonomía Vascongada, por don Nicolás Vicario Peña; etc.